

CAF en la innovación tecnológica

América Latina y el Caribe tienen todo el potencial para generar tecnologías patentables de vanguardia que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y a una futura exportación hacia otras regiones.

Para contribuir al desarrollo de este potencial, CAF lidera la Iniciativa Regional de Patentes Tecnológicas para el Desarrollo.

La Institución junto a aliados regionales ha identificado la necesidad de promover la generación de patentes en América Latina y el Caribe comenzando con tecnologías innovadoras que aprovechen los recursos energéticos renovables que tiene la región y contribuyan a la eficiencia energética.

Iniciativa Regional de Patentes Tecnológicas para el Desarrollo

Esta iniciativa tiene como propósito establecer una plataforma regional para la generación de conceptos tecnológicos a través de solicitudes internacionales de patentes provenientes de América Latina y el Caribe, con el fin de:

- Capacitar a la población sobre el tema de patentes de invención.
- Incrementar las solicitudes de patentes provenientes de la región a través del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT) y oficinas de patentes en mercados importantes, tales como la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO) y la Oficina Europea de Patentes (EPO).
- Implementar proyectos piloto de tecnologías seleccionadas a través de las convocatorias de la Iniciativa.
- Promover la creación de incubadoras de patentes en la región.
- Generar redes de conocimiento y capacitación regional relacionadas al desarrollo de patentes tecnológicas.



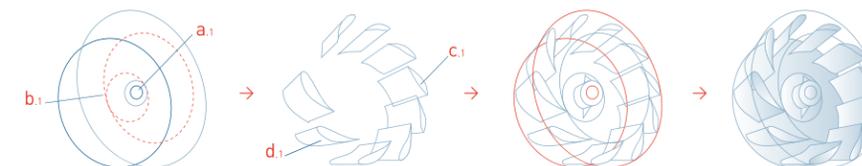
América Latina y el Caribe esperan tu aporte para liberar su potencial de generación de tecnologías patentables.

Puedes inscribirte y compartir tus propuestas en:
www.caf.com/patentes

La innovación tecnológica para el desarrollo de nuestra región puede comenzar con tu idea.



INICIATIVA REGIONAL DE PATENTES TECNOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO



Más oportunidades, un mejor futuro.



Más oportunidades, un mejor futuro.

Acciones de la Iniciativa

Entre las acciones para avanzar en la construcción de esta plataforma regional, CAF realiza convocatorias para el desarrollo de propuestas donde se presenten conceptos tecnológicos patentables. Las modalidades de participación en las convocatorias son:

Modalidad A: la propiedad intelectual (patente de invención) será propiedad de CAF, quien invertirá en el proceso de patentes y, potencialmente, en pruebas de laboratorio y prototipos para la comercialización de la tecnología. Los beneficios obtenidos de la comercialización serán repartidos con el innovador en un 50%, una vez descontados los gastos.

Modalidad B: la propiedad intelectual (patente de invención) será propiedad del proponente del concepto tecnológico (innovador). CAF cubrirá los gastos para la solicitud de patente provisional, la cual será tramitada a través de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO, por sus siglas en inglés).

A través de estas convocatorias los innovadores de América Latina y el Caribe obtendrán beneficios como:

- Convertirse en aliados de CAF en el desarrollo de tecnologías.
- Premios por los mejores conceptos patentables.
- Cobertura de los gastos relacionados con el proceso de patentes, potencialmente de las pruebas de conceptos y el desarrollo de prototipos de conceptos seleccionados (modalidad A) y cobertura de los gastos relacionados con el proceso de patentes ante la USPTO (modalidad B).
- Compartir los beneficios económicos derivados de la comercialización (modalidad A).



Principios

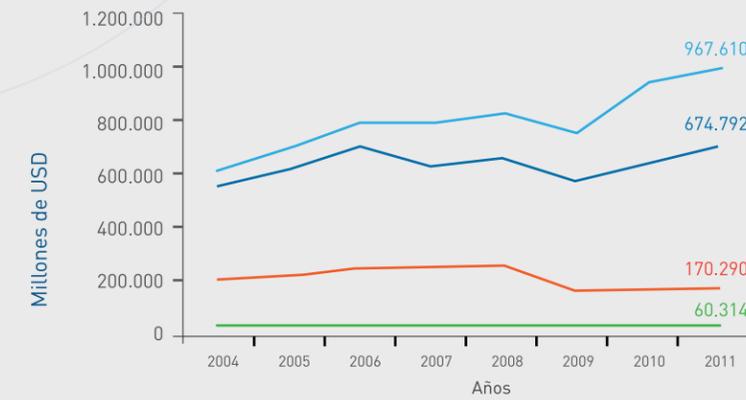
Dirigido a individuos e instituciones de los países de América Latina y el Caribe.

Para participar los interesados deberán registrarse en nuestro portal: www.caf.com/patentes y aceptar las políticas, términos y condiciones de la convocatoria.

¿A quiénes buscamos?

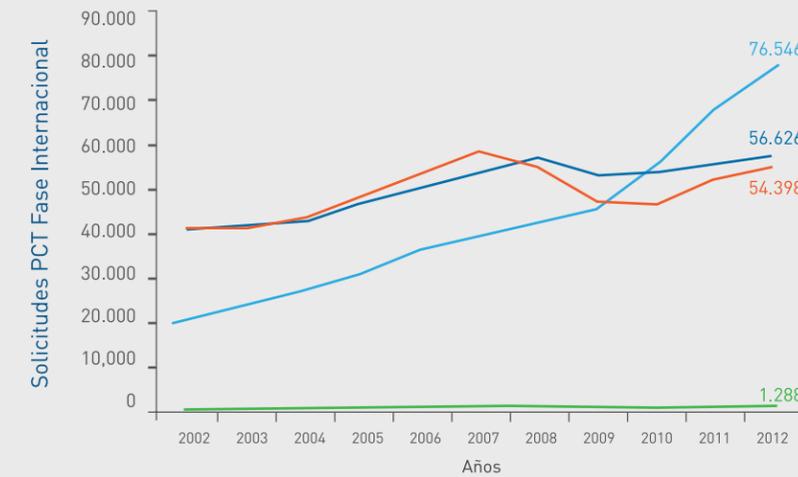
Tenemos particular interés en innovadores, inventores, institutos y centros de investigación, parques tecnológicos, universidades –especialmente Facultades de Ingeniería de las universidades públicas y privadas–, grupos de investigación, colegios, empresas privadas y entes gubernamentales.

Exportaciones de productos de alta tecnología por región



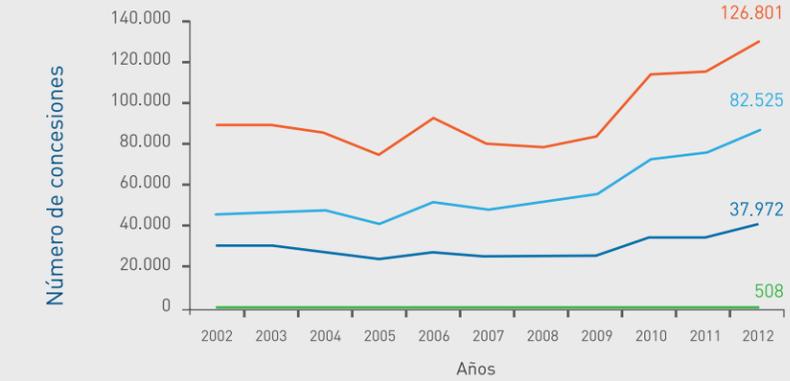
Fuente: elaboración propia.
Banco Mundial (2014)
<http://datos.bancomundial.org/>

Solicitudes PCT por región



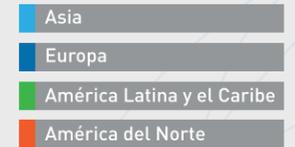
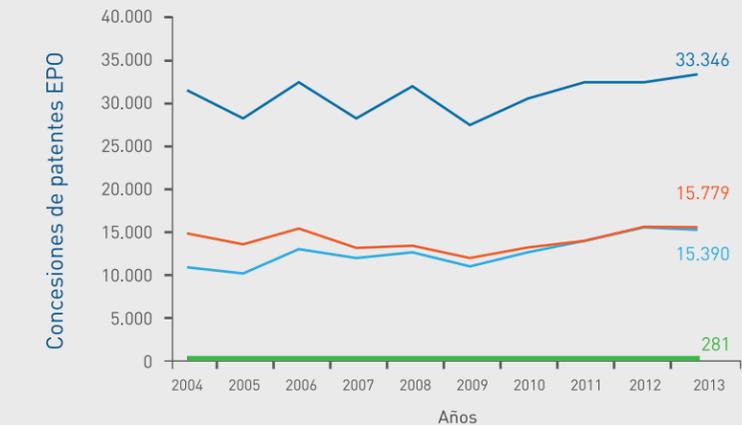
Fuente: elaboración propia.
Portal de la OMPI (2014)
www.wipo.int

Patentes USPTO concedidas por región



Fuente: elaboración propia.
Portal USPTO (2014)
http://www.uspto.gov/web/offices/ac/ido/oeip/taf/cst_utlh.htm

Patentes EPO concedidas por región



Fuente: elaboración propia.
Portal EPO
<http://www.epo.org/about-us/annual-reports-statistics/statistics.html>